

Castellón, 19/06/2001

## **Murria (PP) pide excluir el uso de las campanas de las normas sobre el ruido**

El grupo parlamentario popular pide al Gobierno, en una moción que debatirá hoy el Pleno del Senado, que se excluya el uso de las campanas de las normas sobre contaminación acústica. En esa iniciativa, que defenderá el senador castellanense Carlos Murria se insta al Gobierno a que, «arbitre las medidas necesarias para salvaguardar el singular uso de las campanas como elemento fundamental de la tradición cultural española, exceptuando para ello su uso en las normas sobre contaminación acústica».

Según Murria, «las campanas han cumplido durante siglos un papel relevante en el contexto de la cultura europea y ha sido la voz que anunciaba a los habitantes del pueblo cuantos acontecimientos se producían». Para el senador castellanense, el ruido es un problema social, pero «no podemos equiparar el tradicional sonido de las campanas de nuestros campanarios con la emisión de ruido que producen las numerosas discotecas, bares y locales que hoy proliferan en nuestra sociedad».

La iniciativa ha sido criticada por el portavoz adjunto del grupo socialista, Francisco Arnau, y senador también por la circunscripción de Castelló, que tildó de «hipócrita» la actitud del PP, dado que «mientras se ha cerrado en banda a debatir en el Senado el Plan Hidrológico Nacional, presenta una moción sobre algo tan trascendental como el singular uso de las campanas».

Ante este hecho, Arnau, con ironía, ha declarado que «la iniciativa del PP es una más de las que nos tiene acostumbrados el PP en el periodo de sesiones que finaliza, una propuesta equiparable a la que efectuó sobre la necesidad de vigilar el espacio televisivo Gran Hermano o a otras de similar enjundia».